

FORMULARIO NO 2
DECLARACIÓN SOBRE CALIFICACIÓN CREDITICIA, PATRIMONIO E ÍNDICES
FINANCIEROS

PPS de Bloque CC I-400MW

Lugar y Fecha: _____

Oferente: *[razón social]*

Oferente Miembro del Consorcio:

Señores

Comité Técnico

Ministerio de Ambiente y Energía

Quito, Ecuador

De mi consideración:

Quien suscribe, en mi calidad de representante legal de la empresa *[razón social]* o consorcio *[nombre del consorcio]* procedo a declarar, bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, lo siguiente:

A. CALIFICACIÓN CREDITICIA

La empresa a la cual represento *[SI o NO, seleccionar]* cuenta con una calificación crediticia de largo plazo de clasificación de “grado de inversión”, otorgada en los años 2023, 2024 o 2025.

B. INDICADORES FINANCIEROS

1. PATRIMONIO

Reportado del último estado financiero auditado, correspondiente al año [2025]

			Valor
(a)	Activos	USD	
(b)	Pasivos	USD	
(c) = (a) - (b)	Total Patrimonio	USD	

NOTA: ÚNICAMENTE SI LA EMPRESA NO DISPONE DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DEBERÁ LLENAR LOS SIGUIENTES NUMERALES.

2. ÍNDICE LIQUIDEZ (Razón Corriente)

Calculado para los tres últimos estados financieros auditados, correspondientes a los años [2023, 2024 y 2025]

Activos corrientes (corto plazo): Efectivo, cuentas por cobrar, inventario y otros de corto plazo.

Pasivos corrientes (corto plazo): Cuentas por pagar, deuda corriente, impuestos por pagar y otros de corto plazo

Se requiere una Razón Corriente mayor o igual ($\geq$) a 1.2

			Valor	Valor	Valor
	Año				
(o)	Activos corrientes	USD			
(p)	Pasivos corrientes	USD			
(q) = (o) / (p)	Índice de liquidez	USD			

3. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Calculado para los tres últimos estados financieros auditados, correspondientes a los años [2023, 2024 y 2025]

Deuda neta: deuda financiera a corto y largo plazo + arrendamientos financieros a corto y largo plazo – efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Se requiere un índice de endeudamiento menor o igual ($\leq$) a 2

			Valor	Valor	Valor
	Año				
(r)	Deuda neta	USD			
(s)	Patrimonio	USD			
(t) = (r) / (s)	Índice de endeudamiento	USD			

NOTAS:

- i. Los valores mínimos requeridos para acreditar la capacidad económica-financiera se especifican en el numeral 27.6. de las IAO.
- ii. Este anexo se complementa con otros que debe entregar el oferente y que se especifican en el numeral 27.5. de las IAO.
- iii. Los valores escritos en el presente formulario deben estar expresados en dólares de los Estados Unidos de América. En caso de contar con estados financieros expresados en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, los valores solicitados deberán ser convertidos a dicha moneda de conformidad con lo señalado en el numeral 27.5 literal d. de las IAO.

Atentamente,

[firma electrónica del representante legal/firma electrónica del procurador común]
[nombre del representante legal/nombre del procurador común]
[número de documento de identificación (C.I., pasaporte, etc.)]